

Getafe día 15
de Julio de
:: :: 1916 :: ::
:: Año 10 ::
Número 63

LA REGIÓN

REVISTA QUINCENAL INDEPENDIENTE

Defensora de los intereses del partido
judicial de Getafe

: Redacción y
Administra-
ción: calle de
Madrid, 86.
: Teléfono 31 :

Director: D. FILIBERTO MONTAGUD Y DÍAZ

Leganés y sus aguas

Es este un asunto del que hemos tratado con bastante amplitud, orientándonos en conversaciones sostenidas con particulares y con autoridades de dicho pueblo, y en el que han intervenido personas, hechos, actas, copias de acuerdos de sesiones y cuantos datos hemos podido obtener para la mejor información y para llegar al objeto apetecido en el pueblo de Leganés: Tener aguas sanas y abundantes.

Entre todos estos elementos confeccionamos nuestros artículos, y en ellos, como el aceite sobre el agua mantenía a flote, sobrenadaba la opinión pública, y esta opinión pensaba, y con más ó menos claridad decía que un elemento de gran influencia opínase á los justos deseos de quienes trabajaban en pro de la traída de aguas.

Y este rumor, este continuo señalar á una sola persona por quienes nos informaban, probaban bien á las claras la existencia viva de una acusación sorda, latente, y que si al parecer estaba oculta, todos con el dedo la señalaban.

Nosotros sin eufemismos lo dijimos y hoy lo repetimos. Sí, se creía, se cree que el Sr. D. Tomás Sanz y Prats tiene la culpa de que no tenga aguas Leganés.

El Sr. Durán, el Sr. Romera y otros nos aportaron datos y noticias sobre este asunto, y el Ayuntamiento de Leganés aparecía como agotando todos sus medios para conseguir aguas.

Pero nuestra información, no cabe duda, era insuficiente, no era completa. Se mezclaba un nombre al que se acusaba, y nosotros creímos preciso oír su voz para que Leganés juzgue con imparcialidad y vea si efectivamente los elementos que han formado sus Ayuntamientos hicieron todo lo posible por proporcionar aguas, y cumplieron sus deberes con el pueblo; y vean también si al Sr. Sanz y Prats se le puede, en justicia, achacar lo que todos le imputábamos.

Nosotros dimos publicidad á todas las opiniones del pueblo; era necesario buscar y publicar la que faltaba.

Y vimos y hablamos con el Sr. Sanz y Prats.

Un buen amigo nos dió ocasión, y en nuestra entrevista con el mencionado señor, vimos claramente la amargura de su espíritu por nuestra campaña, injustamente seguida, según nos decía, contra él.

«Que sólo censuras, repetía—censuras enérgicas merezco yo? ¿Por qué? Si usted, Sr. Montagud, me escucha, verá, comprobará que no fué justo al firmar y sostener, por tanto, ese juicio.

¿No es público y notorio que si yo me hubiese negado á dar aguas al cuartel y manicomio, esas dos entidades no existirían en Leganés?

Pues por esto solo hecho, sólo por éste, ya no merezco que se me censure.

Usted, Sr. Montagud, ignora seguramente mis gestiones para proporcionar aguas á Leganés, como yo ignoraba hasta ahora sus campañas contra mí. Y se-

guramente el pueblo de Leganés no sabe tampoco que si no tiene aguas potables y sanas, es porque su Ayuntamiento no lo ha creído beneficioso á sus intereses.

Hagamos historia.

Después que proporcioné agua al cuartel, (trámites seguidos con el ministerio de la Guerra) el 20 de Diciembre de 1911 presenté esta instancia (que el señor Sanz y Prats nos enseña, como todos los documentos de que haremos mención) en que pedía licencia para establecer una tubería de hierro fundido de enchufe y cordón para el abastecimiento de aguas potables al manicomio de Santa Isabel de Leganés y *vecindario que la solicitara*

Es decir, que en 1911 yo ya procuraba que los vecinos de Leganés pudieran disfrutar aguas de mi finca.

El Ayuntamiento informó el 3 de Noviembre del mismo año, en el sentido de que sólo se concedía el permiso para el manicomio. (Este documento lo firma el entonces alcalde D. Eleuterio Durán).

Me concedieron lo que no podían negarme, puesto que la Diputación lo exigía.

Y ésta, con más amplitud de criterio según oficio de 16 de Diciembre de 1911, «no encuentra inconveniente alguno á lo demandado» ó sea *al abastecimiento de aguas á los vecinos que lo solicitaran y al manicomio*, lo que se me comunicó por oficio firmado por el susodicho alcalde D. Eleuterio Durán.

Si mi deseo de dar aguas al pueblo no hubiera existido nunca, aquí terminarían mis gestiones; pero como no es así: en 16 de Mayo de 1913 presenté una instancia—véala usted—en que solicitaba se ratificase el acuerdo de la Diputación, de 16 de Diciembre de 1911, para suministrar agua á los *vecinos que lo solicitaran*, y el mismo día 16 de Mayo, el entonces alcalde D. Justo Maroto me contestó que no procedía ratificación de un acuerdo que no existía. No pudo ser más rápida la contestación.

Es decir, que no creyó pertinente ratificar el acuerdo de la Diputación, que Durán no tuvo inconveniente en firmar, ni rectificar la opinión de éste para que los vecinos que quisieran tuviesen agua.

¿Tengo yo la culpa de que no la tengan, Sr. Montagud?

He de advertirle á usted que el concederme permiso el Ayuntamiento para llevar las aguas al manicomio, fué para pasar mi cañería por las calles de Juan Muñoz, Mediodía, Plaza del Progreso, Santa Isabel y Polvaranca. Y si los vecinos de estas calles no disfrutan de las aguas es porque, aunque tengo autorización del Diputación, el Ayuntamiento no lo cree pertinente.

¿Señor Montagud, no soy yo quien merece censuras en este caso?

¿Cree usted que después de esto yo he cejado en mi empeño? Pues no señor.

El 1.º de Julio de 1914 se me dió recibo de una instancia en que yo *solicitaba*, por tener aguas suficientes y canalizadas algunas calles, poder suministrar aguas potables á los vecinos que lo solicitaran de mi traída particular, y que me concedieran permiso para

las obras necesarias; y *concedía* suministrar gratuitamente la cantidad de 16 hectolitros diarios de agua para el *consumo* del pueblo en el sitio que designara el Ayuntamiento, y que si hubiera exceso de consumo sobre esos 16 hectolitros, abonaría el Ayuntamiento, por cada 10 hectolitros, *cuarenta y cinco* céntimos de peseta, que sería el mismo precio de los abonados.

Y como condición mía para que el Ayuntamiento tuviera ese disfrute de los 16 hectolitros, eran necesarios 12 abonados con un consumo mínimo mensual de 7,56 pesetas.

Si no existiesen esos abonados, el Ayuntamiento pagaría la diferencia a razón de 45 céntimos 10 hectolitros.

Para el cómputo de abonados no se contarían el consumo del cuartel ni el del manicomio.

A esta proposición mía, en que quizá ofreciera poco y pidiera mucho lo lógico, lo racional hubiera sido la discusión, el trato, el regateo. En fin, algo; pues no señor, contestó el Ayuntamiento en oficio 10 de Julio de 1914, diciendo:

«Dada cuenta de su instancia fecha 30 del pasado mes de Junio, referente al abastecimiento de aguas á vecinos de esta población, ha sido desestimada por esta ilustrísima Corporación municipal en sesión celebrada el 6 del actual, por no ser beneficiosa á los intereses del Ayuntamiento.»

Después de eso, ya ni una palabra más, visto que el Ayuntamiento de Leganés considera perjudicial á sus intereses el que un vecino proporcione agua, yo no he dado ni un paso más.

Y ahora me interesa rectificar, sobre todo, dos inexactitudes publicadas en LA REGIÓN

En el número del 31 de Octubre de 1915, el Sr. Romera participa que no puede decir á usted á qué precio daría el metro cúbico, pues no ha existido oficialmente proposición ninguna por mi parte.

Eso no es cierto. Aquí está el recibo en que el Ayuntamiento afirma, con fecha 1.º de Julio, haber recibido la proposición que acabo de indicarle.

El Sr. Romera no la conocía, según él afirma; pero su obligación era conocerla, como concejal que es.

Dicho señor también afirma que las aguas de mi finca no convienen á Leganés porque no tengo suficiente para todo el pueblo. Calcula su gasto en 100 metros cúbicos diarios.

Aparte de que el cálculo hecho por el Sr. Romera es inexacto, pues las tres fuentes de Leganés dan cada veinticuatro horas, aproximadamente, 29 metros cúbicos; y ya ve usted que hasta 100 hay algunos de diferencia; yo puedo asegurarle, y puede verlo si gusta, que mis tres pozos dan un producto hoy de 34 metros cúbicos por hora, ó sean 816 metros cúbicos al día, teniendo depósitos de abastecimiento público de 800 metros cúbicos diarios; así es que, aun suponiendo que el cálculo del Sr. Romera estuviera aproximado, que no lo está, podría yo abastecer á ocho pueblos como Leganés.

Y por último; al preguntarle usted al Sr. Romera que á qué precio resultaría el agua de mi finca, dijo que *quizá resultaría* á 1,20 el metro cúbico.

¿Por qué *quizá*, si yo decía taxativamente á 45 céntimos el metro cúbico?

Y á ese precio, una cuba de arroba, que tiene 16 litros, cuesta 63 centésimas de céntimo.

Pero eso no convenía á los intereses del Ayuntamiento.»

Estas fueron las manifestaciones del Sr. Sanz y Prats, que transcribimos lo más fielmente posible, y que deben meditar y comentarse.

Nosotros lo haremos en el próximo número.

MONTAGUD.

Se vende una NORIA DE ENGRANE, con artesilla y cadena.

EL POR QUÉ Y EL CÓMO DE LAS LABORES PROFUNDAS

«En la tierra ni costra ni yerba».

En varios de sus escritos, dice el célebre médico de la antigüedad llamado Galeno, que repetir una cosa cuando es necesario aclarar cualquier asunto, no es vicio; y no siendo vicio voy á insistir sin escrúpulo de conciencia sobre las labores profundas, que ya fueron mencionadas en artículos anteriores, cuya conveniencia quedó demostrada con lo que ya dijeron nuestros antepasados, pero que además, ahora, interesa convencer de que son necesarias é indispensables para obtener grandes cosechas.

Y pu sto que lo dicho respecto á una planta es aplicable á todas. Hljmonos en una sola: en el trigo. Este, que llamamos... el rey de los cereales, quizás porque sirve de principal alimento á... nosotros... miserables jreyes de la Creación, está constituido por una caña ó tallo derecho, de una altura media de ciento á ciento sesenta centímetros, que tiene por base un haz de raíces numerosas que pueden extenderse en una anchura de cuarenta á cincuenta centímetros, no encontrando obstáculos que la sujeten, y penetrar más de un metro cuando á esto no se oponga una tierra dura y compacta. ¿Qué hacer, pues, para que estas raíces se desarrollen y penetren fácilmente en el suelo en busca de la frescura y alimento que necesitan?

¡Ahondar, ahondar mucho!

Antiguamente se creía que las raíces, sólo tienen por objeto crecer y desarrollarse en todos sentidos para absorber las materias fertilizantes del suelo que se hallan disueltas en el agua; pero hoy se sabe, gracias a los perseverantes estudios y trabajos de eminentísimos agrónomos de todos los países, que los extremos de las raicillas están provistos de unos pelos finísimos, por los cuales segregan un jugo ácido, que hacen solubles y asimilables otros elementos minerales que el agua no disuelve y que están contenidos en las partículas de tierra, de los cuales también se alimentan.

¿Y basta, para obtener grandes cosechas en este nuestro clima, que se extiendan y desarrollen las raicillas en la primera capa de tierra laborable preparada y trabajada tan sólo con el arado romano? No; no basta.

¿Qué hacer, pues, para poner á disposición de las raicillas un volumen grande de partículas de tierra, que en contacto con los pelos finísimos que aquéllas tienen, exciten á éstas á segregar el jugo ácido que ha de hacer solubles los elementos minerales de que se nutren para que puedan ser absorbidos?

¡Ahondar, ahondar mucho!

Entre la infinidad de cosas que saben los labradores, porque la práctica del oficio se las enseñó, es una de ellas, que en las tierras frescas se crían muy bien que después de las lluvias conservan la humedad por la humedad en las tierras es preciso que el agua de lluvia penetre en ellas y quede almacenada en la mayor cantidad posible.

Si la tierra se labra, como es corriente, con el arado romano á doce ó quince centímetros de profundidad, no es posible almacenar en ella gran cantidad de agua, y mucho menos conservarla, porque en tiempo mueve la tierra hasta la profundidad de cuarenta centímetros, entonces el agua penetra abundantemente y queda almacenada en el suelo en mucha más cantidad, y así se conserva aunque pase mucho tiempo sin llover prestando á la tierra un grado muy conveniente de humedad. ¿Qué hacer, pues, para convertir una tierra seca en fresca?

¡Ahondar, ahondar mucho!

Y para concluir: ¿Se deben hacer hondas las labores siempre con la vertedera? ¡Libreme Dios de aconsejar á todos lo mismo! Una misma receta no es pru-

dente administrarla á todos los enfermos. Hay casos en que se puede ahondar con vertederas impunemente, siempre que no se perjudique la capa laborable. Otras veces será lo más prudente ahondar cada año unos pocos de centímetros. En otros casos, en que el subsuelo es muy malo, convendrá tal vez no emplear vertedera alguna y practicar la honda labor con un arado de los que llaman topo ó arado-subsuelo, que sin mezclar las tierras buenas con las malas permite, sin embargo, el almacenamiento del agua en las capas inferiores que este arado remueve.

Y no digo más, pues ahora caigo en que estás en plena recolección y no tienes tiempo para leer artículos. ¡Perdona, labrador, y que tengas tan buena cosecha como para mí deseo.

WISTREMUNDO DE LOMA
Ingeniero Agrónomo.

Julio de 1916.

NOTAS DE UN REPORTER

La Nueva Piña en 19...

—¡Querido Roquebarcia! ¡Qué viejo estás!

—Algunas canas; pero no han pasado tantos años para que te asombres al vermelas.

—¿Y qué tal Getafe? Observo que esto está más limpio que antes y hay cierto esmero en el cuidado de las calles.

—¡Claro, se barren y se riegan!

—¿Se riegan? ¡No salgo de mi apoteosis! Antes las cubas sólo servían para el riego de las eras de los concejales.

—Pues ahora para regar las calles. ¿Quieres dar una vuelta por el pueblo, y verás cosas nuevas?

—No, chico; estoy rendido; necesito descansar, sentarme.

—Pues ven á la Piña.

—¿A la Piña, á las siete de la tarde? ¡Si no habrá nadie, Roquebarcia! Además, los novios, las mamás... chico, se les molestá.

—No; era antes. Hoy la Piña es otra cosa; ven y te convencerás.

Después de tu ausencia, éste ha prosperado en todo.

En la Nueva Piña se rompieron los viejos moldes, y hoy es un casino modelo.

Si vieras la Biblioteca, es amplia, (se alquiló la casa contigua), y en poco tiempo se ha conseguido un gran número de volúmenes; la mayoría de los socios han regalado libros, y ha habido quien ha hecho donativos espléndidos, como D. Miguel Pérez y don Eduardo Cobián. Este, además, influyó para que del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes redonde, y lo consiguió; además...

—Y para qué tanto libro para los socios?

—Para los socios y para el pueblo, pues la Biblioteca es pública. Sólo es necesario un volante firmado por el presidente de la Piña para entrar y leer, y hoy se lee mucho.

—¿Quién es ahora el presidente?

—Don Felipe de Francisco.

—¿El secretario? Pero chico, voy de asombro en asombro.

—No me extraña, y asóbrate más. Ya estamos en la Piña.

Entra y mira la sala de espectáculos. En aquel tablado es donde se coloca el sexteto.

—¡Sexteto! ¿Y el piano de manubrio?

—Eso en la Bombilla. Hoy la juventud tiene el oído más afinado. Y mira qué palcos tan bonitos. Este le tiene abonado la señora de Moreno; este de la derecha lo tiene «El Pajero», y el de al lado los de Caunedo...

—¿Y sus niñas, tan mononas?

—¿Cómo niñas? ¡Si una de ellas se casa la próxima semana! Ven, sube. Esta es la sala de recreo.

—¡Pero, chico, cuánta gente! ¿No es aquel el señor Suárez? Está lo mismo que en 1916.

—Sí; es Suárez, que juega al tresillo con Celestino Serrano, con Miguel Pérez y el cura párroco.

Y en aquella otra mesita están Salamanca el suegro de Barrachina, con Butragueño, y juntos, como siempre, Muñoz y Aguado; Montagud les lleva la contraria, también como siempre; ahora está montando una industria nueva: fabrica botones con pasta de paja y jabón cocidos; es la séptima ú octava industria que monta; está más loco que una cabra. Más allá el notario con Nieto y Cortacamps jugando á las damas. Más allá Aquilino Herreros y Latorre con Deleyto (Gerardo) y Núñez el doctor. Mire usted en aquella otra mesita, jugando al más, el juez con Juanito Gómez y Salazar; de mirón está Baltierra. Y en aquella mesa, discutiendo de toros, el general Marquina con Mario González.

—Hombre, esto da gusto. Pero amigo Roquebarcia, ¿qué milagro es este?

—Pues que se unieron el Círculo Labrador, que no podía vivir, y la Piña, que vivía mal, y ahí tiene usted, con la buena voluntad de todos y la buena organización por que se rige la Sociedad, pues, se hizo el milagro que tú dices. Mira, en esta tablilla están los festejos de esta semana: el domingo tendremos tiro de pichón; estos son los inscritos.

Aunque te participo que la Junta nos proporciona innumerables distracciones: concursos de tiro, suelta de palomas mensajeras, conferencias, juegos florales, con su reina de la fiesta y corte de amor, bailes, funciones, cinematógrafo, exposiciones, de todo, chico; no se descansa. El baile del sábado fué espléndido. Todos los sábados hay ó baile, ó función, ó algo.

—¿Y quién dirige las funciones?

—Unas veces unos y otras otros; pero siempre asesorados por San Cristóbal, que ese sí que está más joven que antes.

El elemento joven organiza una función y la ensaya y nos la representa; otras veces son los viejos que recuerdan tiempos pretéritos, y otras son unos y otros unidos. Pero, pasa y verás nuestra Cooperativa.

Esto ha sido una de las iniciativas mejores. Se ha conseguido que los comestibles bajen de precio en el pueblo, y hasta que se envuelva la carne en papel limpio y no en papel de periódicos, como en tiempos tuyos.

—Pero esto es una tienda en regla.

—Pues se empezó con unas fanegas de patatas. Mira el almacén.

—Soberbio y... repleto.

—Hay de todo.

Este despachito es el de la Junta del Sindicato Agrícola, que, aunque dependiendo de la Piña, se gobierna con una completa autonomía, como la Cooperativa. El Sindicato tiene ya maquinaria agrícola y grandes almacenes con depósitos de abono mineral y simiente.

Este es el café-bar, chiquito, porque sólo es un pretexto para tener buen servicio de refrescos, café y pequeñas meriendas.

—Observo que no se ven señoras, como en antaño.

—No; ahora sólo vienen cuando se las obsequia, y ya te he dicho que, por lo menos, es una vez por semana, y á veces dos, puesto que se celebran muy á menudo conferencias, y algunas muy interesantes, para el género femenino.

—¿Y quiénes conferencian?

—Elementos del pueblo y de fuera. Unas veces son conferencias sociales, otras políticas, otras instructivas; hace poco dió una la célebre escritora *Colombina*. Fué un éxito tan grande, que yo sólo te sé decir que toda la sala de espectáculos estaba ocupada por señoras y señoritas; estaban todas las del pueblo.

Yo, no la pude oír, porque los hombres no teníamos sitio.

Y ven, mira las clases que sostiene la Piña. En este curso han aprendido á leer 35 hombres, que el más joven tenía 18 años y el más viejo 27.

También se dan cursos agrícolas, y tenemos clases para mujeres. Hace poco se han adquirido dos máquinas de escribir, y se enseña su manejo á muchachas. Hay ya cuatro que en poco tiempo se han hecho excelentes mecanógrafas. Tenemos también clase de dibujo. Es profesor Latorre, que está más chiquitín que antes.

Se otorgan premios, en metálico, no te vayas á creer...

—¿Has dicho que celebran exposiciones?
—Sí; últimamente se hizo una muy curiosa de bordados y zurcidos, y se dieron espléndidos premios. Esta fué una exposición femenina que gustó mucho.

También tenemos un Sindicato para la venta de huevos. Este es popular. Todos los vecinos de Getafe que crían gallinas, entregan los huevos al Sindicato, y éste los comercia en Madrid; y mira, parece cosa de risa, pero se venden algunos millares y producen el doble á sus socios que cuando los vendían individualmente.

También hemos organizado...

..... Espera, creo que me llaman.

..... Y, efectivamente, me llamaban.

—¿Que son las siete, y el tren tiene la mala costumbre de no esperar, señorito!

...Y llegué tarde á la estación; el tren se fué sin mí el día 6 de Julio de 1916, en que pasé soñando lo que antecede. Tuve que ir andando á Leganés, porque á las nueve mi obligación está en la Corte.

¡Los sueños, sueños son, como dijo Roquebarcial!

J. M.

SR. D. FILIBERTO MONTAGUD

Muy señor mío: Enterado por el periódico LA REGION del día 30 de Junio que en la sesión del Ayuntamiento del día 30 de Mayo se hizo constar el agradecimiento hacia D. Rafael Rodríguez, por haber regalado una colección de jarros de hoja de lata para el reparto del agua en el Cerro de los Angeles, y no especifica el número de que consta dicha colección, siendo así que los jarros que fueron al Cerro los hemos hecho los tres hojalateros que hay en esta localidad, ó sea, de los treinta jarros, diez cada uno, deseo de la amabilidad de usted lo haga constar así en el periódico que usted tan dignamente dirige, pues yo, mi parte de jarros también la hice con la sana intención de dejarla en beneficio de dicha Corporación, y no parece lícito que uno sólo se cargue con el santo y la limosna.

Le da las gracias anticipadas suyo atento y seguro servidor, q. b. s. m.—Baltasar Blanco.

Getafe, 7 de Julio de 1916.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

DE

MARIANO BENAVENTE
MAGDALENA, 38. GETAFE

Se gestionan entierros y traslados. Servicio permanente y económico

MAQUINA AVENTADORA
COMPLETAMENTE NUEVA. SE VENDE
Razón: VILLAVERDE, 4.

TEATRO DE "LA NUEVA PIÑA"

COMPANIA JUANITO SAINZ

Por fin, y después de un incidente surgido á causa de la exclusiva de la obra de Benavente, entre la Compañía de Fernández y la del Sr. Sainz, se presentó por la de este último el pasado domingo en el Teatro de la Piña, la colosal comedia «Campo de Armiño».

Sin duda á causa de los rumores que corrieron por Getafe de que la función estaba suspendida, el público no fué todo lo numeroso que debió haber sido tratándose del autor de la obra y de la Compañía que actuaba. Sin embargo, con una bonita entrada, á la hora anunciada ¡en punto!, según anunciaban los programas, se levantó el telón, cuya puntualidad fué aplaudida por todo el público, y así verá el amigo Juanito cómo se premia su buen deseo en satisfacer los gustos del *respectable*.

Entre las comedias de D. Jacinto, es «Campo de Armiño» indudablemente la que más llega al corazón del espectador; y si á esto se agrega la excelente interpretación que tan delicada obra obtuvo por Juanito Sainz y los suyos, se comprenderá fácilmente que el éxito del domingo último fuese definitivo.

Los hermosos pensamientos, las innumerables bellezas de tan linda comedia fueron saboreadas por el público que escuchaba conmovido y exteriorizaba su entusiasmo aplaudiendo en diversos pasajes á la señorita Gil López (E.), que estuvo admirable en la noble marquesa de Montalbán, y que se superó á sí misma, al Sr. González, joven actorcito que agradó mucho, y á Juanito Sainz que, á más de como actor, triunfó como director, pues estaba la comedia admirablemente ensayada.

A todos felicitamos desde estas columnas: á las señoritas Durán, Villamar, Gil López (C.) y Cantos, López Costa, Santa-Cruz, Reixa, Costa (I.) y Sedá.

La Compañía Sainz anuncia para el presente mes los días 23, domingo, y 25 (festividad de Santiago Apóstol) la hermosa comedia de Martínez Sierra «Primavera en Otoño» y «Franz-Hallens», de Sini-baldo Gutiérrez.

Z.

Debemos llamar la atención al señor Director general de Seguridad, de la poca que tenemos en Getafe de algún tiempo á esta parte.

Hacia años que no se efectuaban robos en este pueblo, y en menos de seis meses se han cometido seis ó siete.

¿No se podría mandar algunos agentes, ya que nuestras autoridades no saben descubrir á los autores de los robos cometidos?

¡Qué produzca la tierra!

¡Qué satisfacción experimenta uno el viajar por la sierra cuando las mañanas son apacibles y la temperatura agradable; cuando la brisa suave y perfumada con el olor de las plantas y las flores embalsama los sentidos; los pajarillos cantan sus melodías y las jóvenes serranas entonan sus canciones típicas cuando van con la azada á regar sus huertos! Todo el paisaje que se ve, los sonidos de armonía que escucho, el aroma que se respira de la vegetación hace presumir que estoy en el Paraíso terrenal. Todo en la sierra es bonito y pintoresco, pero el terreno es improductivo y difícil de cultivar.

Las aguas son abundantes en invierno y primavera, pero llegado el verano escasean; y para regar los patatares y demás hortalizas tienen que sacarla á cubos de los pozos ó hacer pequeñas albercas en los veneros, y de esa forma aprovechan la sangre de la tierra como si fuera agua bendita. Pues bien; con ser el terreno tan mísero y escaso del más indispensable elemento para la vegetación, los habitantes de la sierra pasan menos hambre en el invierno que los ciudadanos que habitan en los pueblos de la llanura. ¿Por qué hay este contraste? Porque los serranos, desde el rico hasta el pobre, su afán es cultivar y hacer producir á la tierra, mientras los que habitan en el llano, faltos de sentido común, se entregan al lujo y á aparentar ante la sociedad que son grandes, desconociendo que para ser tal, es necesario tener un talento nada vulgar y no una raquífica y limitada inteligencia. ¡Que variación hay en la vida activa de la sierra y el abandono que existe en el pueblo que voy á mencionar! Crucé hace unos días las vegas de Ciempozuelos y sufrí un desencanto tan grande, que me llenó el corazón de amarguras; tierras fértiles y feraces con abundantes aguas llenas de abonos por las substancias de materias de animales y vegetales en descomposición que arrastran las corrientes del Manzanares, se encuentran la mayoría perdidas y llenas de fango; así que, mis pulmones, que estaban acostumbrados á respirar el aire saludable de la sierra, sufrieron una contrariedad al oler las miasmas contagiosos del cieno; los cánticos melodiosos de las avecillas que escuché entre los pinares se cambiaron en bruscas entonaciones de ranas, sapos y culebras de agua; la vegetación de tomillos y romeros se trocó en cardillos, cañizales y junqueras; las canciones típicas de las jóvenes serranas se cambiaron en maldiciones y blasfemias pronunciadas por aquellos que, con unas cuantas copas de aguardiente en su estómago, bajaban á la vega á realizar las faenas agrícolas pensativos y cabizbajos. ¿Por qué hay entre una y otra comarca esa variación? Por la orientación que dan á los pueblos sus directores; cuando éstos se entregan de lleno á la política y abandonan la administración de sus intereses, no dudar que ellos irán á menos, y á los pueblos que dirigen, forzosamente, sin darse cuenta, los llevan á la ruina y á la miseria.

Creo no hablo de memoria ni me baso en argumentos sino en hechos concretos. Bien sabéis que uno de los capitales más fuertes que había en esa localidad casi ha venido abajo. ¿Por qué? Por el cieno de la

política; en cambio, bien cerca tenéis al pueblo de San Martín de la Vega; recordaréis que hubo una época en que dicha epidemia le tuvo perturbado un poco tiempo, pero pronto reconoció el error, se descongestionó y recobró el sentido común, dedicándose á cultivar con afán sus vegas, y hoy creo es uno de los pueblos que marchan más desahogados en el distrito; lo demuestra el hecho que, parte de vuestro terreno, ellos lo labran, y cuando los pueblos ensanchan el radio de acción es que son trabajadores y están bien administrados; pero cuando los ricos de algún pueblo venden sus haciendas, están embargadas y sus vegas echas unos eriales, afirmar que son pueblos en decadencia. Mucho sentiría que se molestara algún labrador del honrado pueblo de Ciempozuelos; nunca estuvo en mi ánimo tal intención. Sólo es movido por el amor á la clase que pertenezco, que son los obreros que como yo viven pasando calamidades y privaciones, y por el interés que tengo que mejoren las clases industriales de esa localidad; comprendo que cuando el obrero no lo gana perece y el industrial sucumbe; además un deber de conciencia me obliga á alentar á los directores perezosos y á los que duermen el sueño del letargo, advirtiéndoles que es peligroso seguir esa vida estacionaria y de inercia; cuando en la vida nacional hay síntomas de un gran desquiciamiento hay que estar alerta. Al ocurrir grandes conmociones tienen que evolucionar los pueblos, y en esos momentos culminantes de la tragedia lo mismo está en peligro la vida del débil como la existencia del poderoso porque éste será el blanco de las multitudes faltas de pan. Con tal motivo considero un suicidio el que os mostréis indiferentes ante los clamores del hambre que se cierne sobre nuestras cabezas; ahora no se nota y es pasadero, porque el Sol calienta nuestros desfallecidos nervios, el estómago se llena de vegetales; y los pueblos que más necesidades sufren se conforman con gritar hasta enroquecer (como si estuvieran locos), rompiéndose las manos, aplaudiendo á los futuros astros de la tauromaquia.

Pero ¡ay ciudadanos! tras de este tiempo viene otro que es el invierno, al cual le veo llegar muy triste, más largo y preñado de desventuras; el pasado fué malo, pero el que viene será peor (de continuar la guerra europea); veo cosas muy tristes en mi mente; parece que estoy viendo grupos de obreros en plena plaza arropados en bufandas y capas araposas, sin poder tomar un vaso de café por carecer de lo necesario para adquirirlo; veo pandillas de mujeres en las solanas cosiendo, y parece que las oigo lamentarse de la situación precaria en que se encuentran; siento á los pequeños que piden pan, y lloran desesperados porque no lo hay; presumo que hombres honrados y mujeres honestas, se echarán forzosamente por el camino del robo, del crimen y del adulterio.

Si, el hambre en invierno es más triste y peor consejera que en el verano, porque hasta la temperatura se muestra más cruel y más ingrata con los desheredados de la fortuna.

Modo que sea más llevadero y se pueda combatir la plaga que se avecina: empleando á los obreros en trabajar los terrenos fértiles y abandonados, para hacer producir á la tierra.

Tener presente que lo mismo ocurre á las naciones

que á los pueblos cuando á éstos se les conduce por el camino de la cultura y llegan al grado máximo de desarrollo y prosperidad; los habitantes agradecidos erigen estatuas á las estrellas de mayor magnitud y á los satélites que más se distinguieron por su engrandecimiento; pero cuando se les lleva al desastre y á la ruina por la torpeza de sus directores, no dudar que éstos sufren las consecuencias de sus desaciertos, siendo víctimas de las salvajes y hambrientas muchedumbres.

GREGORIO PÉREZ (CIVERA).

Arévalo, 10-7-16.

Amor sensible

I

Revela en su mirada el devaneo de una serena vaguedad doliente, y el oro de los rizos de su frente lo divide con gracia, como Cleo...

Tiene á veces un vivo centelleo su mirada, que brumea dulcemente si me oculta su boca sonriente todas las inquietudes del Deseo.

¡Excelsa sensación de su ternura, amorosa visión de su hermosura, esbeltas morbideces de su porte!

¡Ojos divinos que me miran tanto y que le prestan el sereno encanto de las bellezas pálidas del norte!

II

En vano me resisto; tus beldades al abismo fatal me han arrastrado, y febril y tenaz me ha dominado un vértigo de locas ansiedades.

En las vagas y dulces claridades de tus ojos, mi espíritu he bañado, y al yuyo de tu amor he esclavizado todo el orgullo de mis vanidades.

Yo adoro tu belleza inmaculada, la serena expresión de tu mirada y tu blancura virginal de armiño.

Y esclavo de tu amor y tus antojos, sólo tengo una fe: la de tus ojos, y sólo una esperanza: tu cariño...

III

Puedo darte la fe más decidida, cercar tu corazón hasta rendirte y con bellas promesas descubrirte todos los horizontes de la vida...

Has sido para mí la presentida y por eso he llegado á preferirte, callando los secretos que á decirte no llegará mi voz estremecida.

Y seguiré impasible mi camino, que la desolación de mi destino es profundo pesar que se dilata.

Y ni puedo asociarme á tu alegría, ni quiero sujetar tu vida grata al yugo doloroso de la mía...

AGEIRON.

En el Cerro de los Angeles.

El día 30 de Junio último, según estaba anunciado, se celebró la ceremonia de bendecir y colocar la primera piedra del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, costeado por suscripción nacional.

El acto fué conmovedor y grandioso. A las seis y media en punto llegó á lo alto del Cerro el prelado de Madrid-Alcalá, Sr. Salvador y Barrera. Esperábanle las autoridades de Getafe, el clero parroquial, el coronel del 10.º montado de artillería D. Manuel Echavone, con el capitán ayudante Sr. Vicente, juez de Instrucción D. José Aragonés, jefe de la línea señor Alvarez, oficial de la Zona de reclutamiento de Getafe D. César García, y una nutrida Comisión del Ayuntamiento de la localidad, presidida por el alcalde D. Jacinto Cervera y los concejales Sres. Vergara, Butragueño, Deleyto, Herreros, Cervera y Jerez.

Con el ritual de costumbre bendijo el señor obispo la primera piedra del monumento, auxiliado por el maestro de ceremonias de la Catedral Sr. Olmedo y el cura párroco de Getafe Sr. Neder.

Terminada la bendición, la señora duquesa de la Conquista hizo descender la piedra, soltándose al efecto las poleas que la sujetaban.

El secretario del Ayuntamiento de Getafe D. Felipe de Francisco, dió lectura públicamente del acta, que fué firmada por el señor obispo, todas las autoridades y por la Junta directiva del Secretariado Nacional del Sagrado Corazón, compuesta por las señoras duquesa de la Conquista, presidenta; señoras de Kindelán y de Lamarca, vicepresidentas; señora viuda de Herví, secretaria; señorita Asunción G. Loygorri, vicesecretaria, señora de Alarcón, tesorera; señorita Maisonnave, vicetesorera; marquesa de Echandía, señora de Jiménez, señorita de Calonge, señora de Pérez, señora viuda de Soto, señora de Bona y señorita de Lampérez, vocales.

Durante el acto los profesores de la Escuela Nacional de Aviación, Sres. Adaro, Menéndez y Urrizburu, hicieron magníficos vuelos sobre el santuario y sus inmediaciones, siendo aclamados por la concurrencia.

Entre las distinguidas personas ya citadas vimos á los señores duques de la Conquista y Vistahermosa; marqueses de Comillas; condesas de Catres y Cerradillos, religiosos agustinos, franciscanos de San Fermín, Padres escolapios de Alcalá y Getafe, presididos por los respectivos Rectores; señores, señoras y señoritas de García Necedal, Echarrí, Acuña, Movelluti, Ramonet, Pitarque, López Montenegro, Cande Miguel, Bañer, viuda de Tejado, Tamarit, Ximénez, López de Rego, Trassierra, Gallarza, Herreros, Recorte, González y otros que no recordamos, pudiendo decirse que estuvo todo el pueblo de Getafe.

La fiesta resultó solemne.

MODISTA
PILAR ROBLERO
TOLEDO, NUM. 1

DE AQUI, DE ALLA Y DE ALLI

— Se encuentra en Villaverde Alto, después de una larga enfermedad, nuestro buen amigo el Sr. Gómez Acebo, el que se halla completamente restablecido, lo que nos satisface comunicarlo desde estas columnas á sus numerosos amigos.

— En el Teatro de la Nueva Piña, la Compañía de D. Antonio Fernández, dió los días 1.º y 2 del corriente mes dos funciones, poniéndose en escena el melodrama en dos actos, titulado «La Sobrina del Cura», la comedia «La Leyenda del Maestro» y «Los Gabrieles». En todas ellas cosecharon numerosos aplausos.

— Han salido para Miyares (Asturias) los señores de Cofiño donde permanecerán hasta fines de Septiembre, en que regresarán á Getafe.

— Ha llegado á nuestro poder el primer número de la revista decenal *El Ventilador*.

Naturalmente ha sido muy bien recibido por nosotros, y agradecemos á su Redacción el envío de *El Ventilador* en pleno verano.

Una vida próspera y un verano continuado deseamos á tan simpática Revista

— Según nuestras noticias, son bastantes los vecinos que se han unido para defenderse de futuros robos dado lo continuo de los mismos en Getafe, y visto que quedan sin descubrir los amigos de lo ajeno.

— Ha tomado posesión como Registrador de la Propiedad interino de Getafe el señor D. José María Vaquero Moreno.

Planchado de cuellos alemán y camisas Ascensión Ramirez.—Madrid, 35

Ciempozuelos

Serie de fiestas religiosas.— Noticias varias.

A modo de preámbulo y explicación, adelantemos el ver asomar la sonrisa en los labios de muchos y queridos amigos, que nos honran con la lectura de estas insulsas crónicas, al echarse á la vista el primer epigrafe; dirán para sus adentros: crónica de *Mery-Sanz*, fiesta religiosa á la vuelta.

Y en medio de todo, les sobra la razón, en parte; no hay por qué negar tal aserto; y á los fines de sincerarnos en descargo de nuestra atribulada conciencia, hemos de explicar *la razón de la sin razón* que les asiste. Esta villa, que en no muy lejanos tiempos, hasta después de ver la luz esta Revista, que, entre paréntesis, hacia buena falta en el partido, era un semillero continuo de discordias, desazones y represalias sin cuento, que hacían casi la vida imposible, con

secuencias de la venenosa ponzoña política, hoy desaparecida por completo, *Deo volente*; por otra parte, no existe crimen pasional latente, ni suceso alguno de importancia que llevar á estas columnas, y por ello, el infrascripto cronista, no sabe de qué hablar, ni de qué escribir, como no sean los asuntos religiosos, que realmente son los de actualidad.

Creemos explicarnos lo suficiente, y complacidos aquellos que nos motejan, con sobradísima razón, á su juicio; pero, como dicen en Valladolid: ¡velay! ¿Por acaso vamos á inventar crímenes, ni sucesos sensacionales que por suerte no hayan sucedido, para alimentar el paladar siempre creciente en tal sentido, del *respetable* modernista, que devora las páginas de los diarios que cuentan con rotativas? No puede ser, queridos amigos; y así, pues, nos concretamos á relatar, malamente lo que de suma importancia en el orden religioso dicho, hemos visto y oído. Y basta de preámbulo.

Sección Religiosa

Triduo y función á Santa María Magdalena.—En los días 20, 21 y 22 del presente mes de Julio, se celebrará en la parroquia solemne triduo en honor de la santa penitente, titular de la iglesia y patrona de esta villa, predicando las tres tardes el señor cura párroco. Los cultos del 20 y 21 darán principio á las seis de la tarde, y los del 22 á las cinco, para una vez terminados, tener la procesión con la sagrada imagen, por los sitios de costumbre, á la que asistirá una Comisión del ilustrísimo Ayuntamiento, así como á la función principal, que se verificará el 22, á las nueve de la mañana, con Exposición Mayor, bendición con el Santísimo, preces y reserva.

Fiesta del Apóstol Santiago.—El martes, 25, celebra la Iglesia la festividad del Apóstol Santiago, patrono de España. La misa mayor será solemne, y es día de precepto y no se puede trabajar. En virtud del privilegio de la nueva Bula, el 24 no es día de ayuno, como lo era antes.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Matrimonios.—Luciano Archilla y Artigas, con Gregoria Ochoa y Moreno.

Bautismos.—Luisa Salmerón Cortés, Guillermo Blanco Huertas, Luisa Zafrá Regidor, Julio Martín Llamas, Jesusa Coto Hernández y Lucía Felipa Muñoz Candelas.

Defunciones.—Párvulos: Pedro García López y María Juana Gutiérrez y Pereira. Adultos: Mariano Cediel Alarcón y Tomás Cabello y Cabello. R. I. P. Amén.

Vayamos por partes. En la iglesia parroquial, la festividad de San Pedro, apóstol, se celebró con gran esplendor y asistencia de las autoridades, atentamente invitadas por el presidente de la Cofradía de aquel nombre, don Saturio Ortiz Pérez.

No obstante ser la fiesta *á palo seco*, quiere decirse, sin música, sin duda por altas razones económicas, hubo gran concurrencia de fieles. Ocupó la cátedra sagrada, el coadjutor don Emilio Llanos Iglesias, quien, con gran competencia y sin cansar al auditorio, desarrolló admirablemente el tema de su discurso: «Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia», paráfrasis del Santo Apóstol, palabras traducidas que nos parecieron ser del Evangelista San Mateo; conste que no podemos certificarlo, por no estar muy versados en estos menesteres, ni en ninguno.

El orador, después en la sacristía, fué muy felicitado. Lo grandioso, días después en esa iglesia, lo ha sido, sin duda, la función de

dicada el día 2 del corriente al Sagrado Corazón de Jesús.

Previa la acostumbrada novena, ya en la víspera de ese día, pudimos observar que la torre campanil de la iglesia y su atrio estaban artísticamente adornadas, disparándose al toque de oraciones infinidad de cohetes, en la cercana Plaza de Ventura Rodríguez, célebre arquitecto, hijo de este pueblo.

Se nos anunció para el día siguiente la llegada de Madrid, de las *Marias* é importantes personalidades del sexo fuerte, lo cual ocurrió.

A poco más de las ocho y media, tuvo lugar la gran misa de comunión, en la que tomaron la Sagrada Eucaristía más de 500 personas, entre mayores y niños de ambos sexos, siendo después estos últimos espléndidamente agasajados por las *Marias*, que cantaron en la misa hermosos *¡O salutar!* y *Tantum ergo*.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, el solemne acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Aquél presentaba un conjunto admirable, destacándose especialmente, el magnífico dosel, con sus colgaduras *ad hoc*, donde encima del retrato de S. M. el Rey, se colocó la efigie entronizada; en todos sus múltiples detalles se veía la mano del activo y celoso secretario del Municipio don Juan Pachón Rivera, que dirigió y hasta nos consta ejecutó la mayoría de los trabajos de ornamentación.

Como á todos los anteriores actos asistieron como autoridades el alcalde don Angel Crespo López; tenientes de alcalde don José López Rodríguez y don Pedro Rodríguez Navarro; concejales, don Fulgencio Arrastía é Ibarlucea, don Ignacio Delgado Sánchez, don Tomás Huete Díaz, don Baldomero Díez Alonso, y secretario don Juan Pachón Rivera; teniente de la Guardia civil, don Alberto Matallano Gómez; juez, don Alfonso del Busto de Oro, y suplente, don Miguel de la Plaza Domínguez; fiscal, don Ramón Martínez Santamaría y su suplente, don Joaquín Baró Díaz.

De personas visibles de la población, vimos á los sacerdotes, don Bonifacio Sedeño de Oro, cura párroco de Nuestra Señora de la Almdena de Madrid, hijo de esta villa; y á don Cristino Méndez Pérez, cura párroco; don Emilio Llanos Iglesias, don José Malla Sánchez, don Abdón Perdices y don Manuel Martín Hernández; médicos, don Eulogio García de la Píñera, don Eduardo Picó Lavale, don Enrique Rivas Hódar y don Francisco Barba Medina; á don Saturio Ortiz Pérez, don Jesús de Oro Huete, don Joaquín Plaza Camino, don Federico Rincón, don Juan López Potóns, don Manuel

María González administrador de correos; don Lorenzo Lozano profesor de instrucción primaria, y otros muchos.

La congregación de *Marias*, estaba constituida por las señoras viuda de Gayo, viuda de Sánchez-Tirado é hija, señoras de Gordón, Aristizábal, Cao, Souto, Córcoles, Fernández, Morales, Renovales, Valero y Montojo; señoritas de González, Pérez, Aristizábal, Bautista, Valdés, Martínez, Luanco, Bernar y Allendesalazar.

De personalidades de Madrid, tuvimos ocasión de saludar á los señores don José Galdo de Renovales, don Enrique Ferrer, don Elías Martínez, don Cecilio Alonso, don José Cao, don Manuel Casals, don José Gavilán y don Tomás Silvela Loring, (concejales), don Mariano Ballesteros, don Ignacio Valero de Bernabé, don Ramón Allendesalazar, don José Va-



D. FERNANDO DEL MORAL PEREZ ALOC

Nuevo Licenciado en Derecho, hijo de este pueblo, que pasa á Suiza á ampliar sus estudios para el ingreso en la carrera diplomática

lero de Bernabé, Duque de Medina de las Torres, don Salvador Bautista, don Rafael Córcoles, don Luis Aristizábal, don Casimiro Vidar y nuestro diputado provincial; hijo de esta villa, don Angel López y Rodríguez.

El acto resultó brillantísimo y esplendoroso en grado sumo, viéndose ocupado el salón y amplio corredor adyacente, por los mencionados y muchas más personas distinguidas, oficiando en la ceremonia el Padre Rubio, de la Compañía de Jesús, quien con tal motivo, y en elocuentes frases, dirigió después al auditorio una sentida plática, encomiando el acto verificado, y felicitando de todas veras al Alcalde y Corporación municipal, por su iniciativa y apoyo, y á los asistentes, por su cooperación, todos los que á seguida fueron obse-

quiados galantemente por aquélla, con un espléndido *lunch*, en el corredor.

Amenizó el acto, como el inmediato de la procesión, que se efectuó con gran pompa y concurrencia de fieles, la banda de música del Colegio de guardias jóvenes de Valdemoro, que bajo la acertada dirección de su maestro don Ildefonso Moreno Carrillo, ejecutó las más escogidas piezas de su vasto repertorio, habiendo hecho los honores de la misma el teniente encargado don Julián Crespo Castillo.

Como nota final diremos, que durante todas estas fiestas y debido á la gran paciencia del sacristán mayor y organista en una pieza don Ciriaco Sariñana de la Cruz, pudimos oír las armoniosas voces de las simpáticas señoritas María Hernández Griñón, Mercedes y Anita Ortiz del Pozo, Leonor Crespo Barrios, Santiago Barriquete Pérez, Asunción Arrastía é Iztueta, Dolores López González, Agueda Martínez Cebrián y Caridad Merino González Reyes, ejecutando, acompañadas al harmonium por aquél, las obras siguientes: *Letanias*, de don Cosme José de Benito; de Larroca y de Prada; *Santo Dios*, de Raventós, R. Calahorra, José González y Roque Perales; *Tantum ergo*, de los maestros H. Eslava, Perales, Cosme José de Benito, Bordese, Mariano García i H. Ramírez; *Motetes*, de don Pedro Martín, Gimeno, Salsibarrera, Enrique Ferrer, R. de Prado, Calahorra, Conconne y Cosme José de Benito; las *Misas* fueron: el día de San Pedro, la de don José V. Lázaro, á tres voces, y el día 2 del corriente, la de R. Calahorra á dos voces.

Nos hubo de llamar la atención la escasa concurrencia á estos actos, de representaciones de los Hermanos de San Juan de Dios y Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús; nula en absoluto la concurrencia de Hermanas Oblatas; nula también la cooperación, salvo su asistencia, de los cofrades don Fulgencio Arrastía é Ibarlucea y don Jesús de Oro Huete, cuando en años anteriores hemos alabado más de una vez en estas columnas, su actividad y celo en pro del esplendor de esta fiesta; y nulo, por último, el espléndido *lunch* con que siempre nos ha obsequiado la Congregación, por boca de su presidente el cura párroco don Cristino Méndez Pérez, y eso que en el año anterior sentamos la proposición de que aquél se convirtiese en *cena*, por razón de la hora y lo bien tratados que salíamos de la Casa rectoral. ¿Causas? ¿*Chi lo sal!*

El día 29, festividad de San Pedro y por coincidir con la fiesta onomástica del Padre Superior Fray Pedro Píera y Estarella, se celebró en la iglesia de los Her-

manos Hospitalarios de San Juan de Dios, una función solemnisima, dedicada además, por razón del día, al Corpus Christi.

La capilla del Establecimiento, bajo la dirección de Fray Bienvenido, ejecutó muy bien la misa del maestro Perossi. Ofició el reverendo Padre Provincial Fray Federico Rubio, asistido de Fray Ildefonso Tarancón y otro que no conocemos, estando la oración sagrada á cargo del notable predicador doctor don Santiago Estebanell, que nos resultó de lo mejorcito que hemos oído por aquí desde ha muchos años que ambulamos.

Por la tarde y con la fresca, á las tres, llegó al manicomio la banda de música de los *civilicos* de Valdemoro, como por aquí se les denomina, la que de uno en otro patio, estuvo solazando á los pobres enfermos dementes de todo orden y categorías, proporcionándoles con sus alegres notas, un rato de esparcimiento moral y alegría en el continuo pesar, á veces inconsciente, con que su dolorosa enfermedad les abruma.

Ejecutó aquélla, bajo la batuta del maestro Moreno Carrillo, muy preciosas piezas de concierto y bailables, sobresaliendo entre ellas el paso-doble de *La Rabalera*, de Vives, y una fantasía de la zarzuela *Pan y Toros*, de Barbieri, que fueron muy aplaudidas.

A las seis tuvo lugar la gran procesión del Corpus, por el magnífico *parterre* inglés del manicomio, con asistencia de distinguida concurrencia, que con el mayor orden discurrió por los extensos jardines, amenizando el acto la banda de música dicha, y ejecutando en la capilla del Establecimiento una serie de escogidísimos motetes, que llamaron con justicia la atención.

Fué una fiesta digna de la Casa, en la que á más del Superior Padre Pedro, que fué muy felicitado, hizo los honores el nuevo Vice Fray Amalio Gómez, que nos obsequió, como igualmente á los músicos é invitados, delicadamente.

— Después de brillantes ejercicios en la Universidad Central, á la temprana edad de veinte años, ha obtenido el título de Licenciado en Derecho, el joven don Fernando del Moral Pérez Aloe, hijo de nuestro buen amigo don Jerónimo del Moral, senador del reino.

El día 10 del actual emprendió aquél un viaje á Suiza, á donde va con objeto de ampliar sus estudios para ingresar en la carrera diplomática.

— El día 11 del actual recibió cristiana sepultura en el cementerio parroquial, á la respetable edad de sesenta y seis años, la señora doña Gabina García Rivera, hermana de nuestro amigo don Vital, á quien acompañamos en el sentimiento.

MERY-SANZ.

DE PARLA

Han tenido lugar, después de una solemne novena, las fiestas que en este pueblo se celebran en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En la parte religiosa, constituía el programa: vísperas, gozos á toda orquesta, misa solemne y procesión, interpretándose obras de los maestros Martí y Cantó, Gimeno, Varela Silvari y Martín Perales.

Y en la parte profana, bailes públicos, en los que el elemento joven ha disfrutado de lo lindo, sintiendo en el fondo del alma, el que aquellas agradables horas se deslizaran tan rápidamente.

La orquesta, á cargo de la nueva Banda de música de esta villa, estuvo colosal, demostrando una vez más lo merecido que tiene todos los elogios de que es objeto.

Se ha celebrado en esta iglesia parroquial, con la asistencia de algunas de las «*Marias*» de este Sagrario, y profesores de todas las Escuelas nacionales y particulares de esta villa, bajo la presidencia del señor Cura párroco, el reparto anual de premios á los niños de ambos sexos que asisten á la «Catequesis». La distribución se hizo, según el número de vales que cada niño tenía, para acreditar el número de días de asistencia, y premios á su aplicación; multitud de juguetes se repartieron, como asimismo algunas prendas de vestir, no faltando algún descontento, pues hubo algunos que no recibieron premio, no porque no había para darles, sino que como no han asistido á la Catequesis, se les privó de tal distinción (con muy buen acuerdo), con el fin de que les sirva de estímulo y no falten en lo sucesivo á aprender, ahora que son niños; todo lo que necesitan después para ser hombres honrados y útiles á la sociedad.

Ha quedado abierta en esta iglesia parroquial la suscripción para el monumento que ha de erigirse al Sagrado Corazón de Jesús, en el sitio denominado Cerro de los Angeles, de Getafe.

La animación que se observa entre los vecinos de este pueblo, tan devoto del Sagrado Corazón, hace esperar que se recaude buena cantidad para este objeto, demostrando una vez más, que este pueblo no va nunca á la zaga de los de su categoría cuando de obras tan laudables se trata.

Durante el estío, por ser tiempo tan ocupado, especialmente en pueblos como éste, que es exclusivamente agrícola, se han suspendido las funciones teatrales que daba la Sociedad Cómico-lírico-dramática; pero pasado que sea este tiempo darán comienzo sus

nuevas representaciones (al no haber algún obstáculo que lo pueda impedir) con obras que sólo se atreven los actores de «primera fila». Bien es verdad que sus primeras funciones constituyeron un triunfo para la Compañía, del cual podemos estar muy orgullosos, y ese triunfo nos lleva, quizá en nuestra «loca fantasía», á querer llevar á efecto empresas tan grandes, que podrían ser... vanas quimeras.

Con el fin de dar una velada, cuyo producto íntegro pasará á la Congregación de Nuestra Señora de la Soledad, para el sostenimiento de su culto, la citada Compañía tiene en proyecto representar en el mes de Septiembre (en los días precisamente de la fiesta á dicha Virgen) nada menos que «La Malquerida», «El Místico» y «La Ciudad alegre y confiada»; nada, ¡una píñal!; paralo cual ya se han repartido los papeles respectivos, y en la seguridad de que... aunque no salga muy perfecto, por lo menos se podrá ver, teniendo en cuenta que los actores improvisados se atreven nada menos que con las obras antes citadas; mas es nuestro cariño tan grande hacia la Virgen, que sólo por Ella y como demostración de nuestra fe, nos imponemos este gran sacrificio, como asimismo á todos los espectadores, pues también creo yo sacrificio el estar «sentados ó de pie, cinco horas» (que seguramente durarán las tres representaciones); mas cuando es preciso sacrificarse, así debe de hacerse, y esta es la verdadera prueba del cariño. Obras... son amores. Las nuestras me parece que son tres obras... más que para nosotros; pero allá vamos con ellas, y el tiempo se encargará de nuestra derrota ó de nuestro triunfo.

Continuando mi costumbre, he visitado á nuestro astrónomo, el cual me informa de sus pronósticos para la segunda quincena de Julio que son como sigue: fuertes calores y fuertes vientos, terminando con algunas tronadas.

Por ahora no pronostica llovias. ¡Dios sobre todo!

FRANCISCO OLEA.

Parla, 11-7-16.

DE PINTO

AYUNTAMIENTO

Extracto de las sesiones celebradas.

Día 27 de Junio

No celebró sesión el Ayuntamiento por la consabida muletilla, por no tener asuntos de que tratar, según la Alcaldía presidencia; y cuando así se dice puede que sea verdad, aunque nosotros lo ponemos en duda, cuando menos, mientras no se nos convenza demostrán-

donos lo contrario, cosa que consideramos muy difícil, por no decir imposible.

El tiempo lo dirá.

Día 4 de Julio

Presidida por el señor Alcalde tuvo lugar la sesión ordinaria correspondiente á este día.

Asistieron los Sres. Galdo, Pérez, Casado, Lossa y Lorenzo.

Dejaron de concurrir sin excusar su asistencia los Sres. Sáez, Bares, Cubas y García Valero.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

ORDEN DEL DÍA

1.º Instancia de Feliciano Pérez solicitando un socorro domiciliario.

Por unanimidad se acordó concederle uno de cinco pesetas.

2.º Aprobación de la subasta del aprovechamiento de la espadaña del Arroyo de Ventosa.

La Corporación acordó por unanimidad aprobarla definitivamente.

3.º Circular del Ayuntamiento de Lemona sobre concesión de la Cruz de Beneficencia á S. M. el Rey.

El Concejo, considerándose honrado con la invitación, acordó por unanimidad asociarse al homenaje.

4.º Acordar los preliminares para la función cívico-religiosa de Ntra. Sra. de la Asunción.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad nombrar la Comisión especial de festejos, y para formarla, á los Sres. Galdo, Pérez y Lossa.

5.º Acordar lo conveniente acerca de la instalación de una estación telefónica municipal.

Se acordó, también por unanimidad, nombrar una Comisión especial compuesta de los Sres. Galdo, Casado, Lossa y Lorenzo, para que después de estudiado el asunto propongan al Ayuntamiento lo que mejor estimen para su acuerdo.

6.º Aprobar los pagos y obligaciones del mes anterior.

La Corporación acordó asimismo por unanimidad aprobarlos. Y no habiendo más asuntos de que tratar en el orden del día se dió la sesión por terminada y que se levantara de ella la correspondiente acta.

PRESUPUESTOS

INGRESOS

Capítulo II.—Productos de montes.

Artículo 2.º- 1.º Por el producto del aprovechamiento de las hierbas del prado boyal, 500 pesetas.

2.º Por el ídem ídem de las del Egido de la fuente en otoño, 75 pesetas.

3.º Por el ídem ídem de las fincas comunales que figuran en el Registro fiscal, de rústica, 75 pesetas.

4.º Por el ídem ídem de la juncia, carrizo y espadaña de Ventosa, 150 pesetas.

5.º Por el ídem ídem de la leña procedente de la poda de los árboles del común, 50 pesetas; que hacen un total de 850 pesetas.

Comentarios.—El ingreso del capítulo II es calculado, y por tanto sujeto á variar en más ó en menos, generalmente en más, según viene demostrando la práctica al liquidar el presupuesto, que resulta formalizada por realización mayor cantidad que la presupuestada.

Una pequeña demostración para probar lo que decimos: el aprovechamiento de las hierbas sobrantes del prado boyal viene calculándose en 500 pesetas, y sin embargo, en las subastas verificadas en los tres últimos años han alcanzado á 1.255, 1.200 y 1.200 respectivamente.

Otro tanto puede decirse respecto á las hierbas del Egido de la fuente, que se hacen figurar en 75 pesetas, y si nembargo suelen liquidarse por trescientas pesetas por los aprovechamientos de primavera y otoño.

Algo parecido puede también decirse respecto á las fincas rústicas del común, si bien éstas no venían cobrándose, sin que sepamos el por qué, hasta que el año pasado la labor concejil dió por resultado cobrarlas en cantidad mayor de 250 pesetas, y de suponer es que no sea menor la del presente.

El ingreso del aprovechamiento del Arroyo de Ventosa es alterno: un año corresponde al Ayuntamiento de Getafe y otro al de Pinto, cuyos terminos divide, y aunque no alcanza gran aumento sobre la cantidad calculada en presupuestos, también suele aumentar algo el año que toca á Pinto.

No podemos decir otro tanto respecto al producto presupuestado por el aprovechamiento de la leña procedente de la poda de los árboles del común; ésta suele ser escasa y rara vez alcanza en la subasta el tipo calculado en presupuesto.

Hasta aquí las causas del aumento de estos aprovechamientos, que desaparecerían totalmente para el Ayuntamiento en el único caso, no probable, de que faltaran ganados del término ó de los inmediatos que los necesitaran.

Algo más podría decirse sobre el particular, pero en gracia á la brevedad hace aquí punto.

EL DUENDE DE PINTO.

Pinto y Julio 1916.

DIMES Y DIRETES

REALIDAD

De polvo y fango nacidos fango y polvo nos tornamos: ¿Por qué, pues, tanto luchamos si hemos de caer vencidos para jamás levantarnos? Cuando esto pienso humilde y te-

(merosa) como tiembla la rosa del viento al soplo airado, tiemblo y busco el rincón más íg-

(norado) para morir en paz si no dichosa.

**

Una huelga.—Firmes en nuestro propósito de mantenernos alejados de las luchas entre patronos y obreros agrícolas, no hemos querido hacernos eco de cuanto hasta nosotros llegaba con motivo de la huelga planteada por los obreros en los últimos días del próximo pasado Junio, y siguiendo en tal propósito, tampoco hoy, que la huelga está solucionada, hemos de entrar en el fondo de la cuestión como no sea para celebrar, con arreglo á nuestro espíritu pacifista la satisfactoria y armónica solución de aquella entre unos y otros.

Pero lo que no podemos, no obstante nuestro propósito, es pasar en silencio el alarde de fuerzas y lujo de precauciones desplegado, concentrando fuerzas de la Guardia civil para la custodia de no se qué, puesto que á nadie ni á nada atacaban los huelguistas, que sólo ejercitaban un derecho obligado por la carestía de las subsistencias, el jornal escaso é inseguro, vida cara y dilatada prole, en cuyas circunstancias es imposible la lucha por la vida á que todos tenemos derecho, y tiene que sucumbir forzosamente el obrero si quien puede y debe no le ampara.

**

Un buen consejo.—En armonía con lo que decimos anteriormente con respecto á Una huelga, nos permitimos aconsejar á patronos y obreros la conveniencia de que todos, inspirándose en los dictados de la razón y de la equidad, procuren renazca la consideración del patrono hacia el obrero, que se encuentra muy rebajada, por no decir perdida totalmente, y los obreros seguramente volverán á aquellos tiempos del respeto afectuoso hacia el amo, por cariño y no por temor; mos perdido, culpando hoy considerafalta de aquella consideración tan necesaria para la buena armonía, que quisiéramos no ver interrumpida nunca entre unos y otros para provecho y honra de todos.

Las nerviosidades, las estridencias, las amenazas de la fuerza ardo el obrero pide pacíficamente para él, para sus hijos ó para sus padres. No hay que sacarlos de la legalidad.

**

Basuras.—Ya que no por sentimiento humanitario, ni diferiendo á nuestras excitaciones, según nos dicen, lo cierto es que en esto un paréntesis durante el tiempo que dure la recolección, por lo metrajeros de las basuras los carros y los brazos, que empleaban en

aquella faena, para las de la recolección.

De interés personal es el motivo y aún pudiéramos decir que un tanto egoísta; pero dado el tiempo que corremos y el peligro ó riesgo seguro que existía, algo, es algo y nosotros celebramos este paréntesis por lo que representa para este resignado pueblo y para la colonia veraniega, que desconociéndolo, no podrá arrepentirse de haber venido ni quitar la voluntad á otros para que vengan.

Por lo que hace á nosotros, continuamos hospedados en nuestra Torre del homenaje á donde no llegan ni el hedor, ni las salpicaduras de tanta basura, con la que no podremos acostumbrarnos nunca.

**

De la Banda, ¿qué?—Pues de la Banda nada; que mirando por la salud y descanso del obrero agrícola que pertenece á ella ó suele ir los sábados únicamente, que era cuando tocaba, á oírlo, se ha suprimido desde San Pedro hasta Santiago, y después hasta Ntra. Señora de la Asunción, para que no se duerman aquéllos.—no la Virgen, ni Santiago, ni San Pedro—durante el trabajo y puedan padecer algún accidente, siempre lamentable por pequeno que sea.

No se dirá que no hay afecto é interés por el obrero; la medida lo está destilando con verdadera prodigalidad.

No faltaba más que después de estar los siete días de la semana levantándose los pobres á la una y media para ir á sacar los unos, y hacer paja larga los otros hasta las diez de la noche que se retiran á descansar, para que viniera la música á quitarles con su honesta distracción los sábados únicamente una hora de descanso.

¡No faltaba otra cosa!

**

Libros y Revistas.—Hemos recibido un trabajo sin pretensiones, llevado á cabo por D. Fernando Castro Rodríguez, alumno interno de Histología en la Facultad de Medicina de Madrid, en el que no sabemos que admirar más, si lo grande de su modestia ó el caudal de conocimientos científicos que en sus trabajos de investigación en el laboratorio acusa el opúsculo que posee su autor.

Lo titula «Nota sobre la disposición del aparato reticular de Golgi en los botones gustativos», en la que los profundos conocimientos que revela, dice, con sinceridad sentida, que son del señor Cajal y Dr. Tello, sus profesores, que le han sugerido la idea y revisado sus preparaciones, aleccionándole en el manejo de la técnica.

Reciba el Sr. Castro nuestra más entusiasta felicitación por su notable trabajo, y continúe por ese camino en la seguridad de llegar á la meta de los hombres que valen.

**

Bodas.—En los círculos del elemento joven se habla con insistencia, poniendo sordina á sus manifestaciones, de la próxima celebración de tres bodas de tres señoritas de esta localidad.

La sordina que en ello ponen los interesados nos imponen la natural reserva y discreción, no haciéndonos por ello eco de los rumores más que en la forma velada que á nosotros llegan; y aunque algo más sabemos sobre el particular, no tengamos cuidado los novios. Nada diremos.

**

De viaje.—Han salido para San Sebastián, la distinguida señora del Dr. Ysla (née María Escoriaza) con sus hijos, donde pasarán el verano.

Nuestro particular y buen amigo D. Sebastián Sotomayor ha sido trasladado de Oviedo á Bilbao, para donde saldrá en breve á prestar sus servicios como Sobrestante de obras públicas.

Se encuentran ya entre nosotros los Sres. de Rodríguez con sus bellas hijas, y los de Porta con la suya.

Felicitación.—El día 18 del corriente, San Federico, celebrarán su fiesta onomástica nuestros queridos amigos D. Federico Rubín de Celis y D. Federico Rubín de Celis y Escobar, á los que enviamos desde aquí nuestra más afectuosa felicitación.

También se la damos muy cordial al primero de dichos señores, extensiva á su esposa, por la labor llevada á cabo por su hijo Pepe en el último año académico, pues estimamos que no puede hacerse mayor en un solo curso.

Según resulta de antecedentes que tenemos á la vista ha obtenido dos Sobresalientes, cuatro Notables y dos Aprobados en las ocho asignaturas de los dos últimos años del Bachillerato, que ha cursado en un solo, que también ha hecho con aprovechamiento.

Así se hace, Pepito. Que sea enhorabuena y que siga la aplicación que vemos con tanto gusto.

Igual manifestación hacemos para el niño Pepito de Ysla y Escoriaza por el Sobresaliente y Notable obtenido en las asignaturas del primer año del Bachillerato, como justa recompensa á sus brillantes ejercicios.

De tal árbol tal astilla, mi querido D. Enrique; que sea enhorabuena, extensiva á su señora.

De propósito hemos dejado para el último al hoy Bachiller don Fernando Fernández de Soto y Morales, hijo de nuestros queridos amigos los Sres. Fernández de Soto, toda vez que no puede darse labor estudiantil más brillante que la llevada á cabo por el Sr. Fernández de Soto y Morales.

No se nos oculta que vamos á herir la exagerada y habitual modestia de D. Fernando con esta publi-

cación de su labor; pero no dudamos tampoco que sabrá perdonarnos en aras de la buena intención que nos guía, y sabrá dispensar el abuso de superioridad que nos da la libertad de emborronar cuartillas y de que hacemos uso para publicar tal labor, que no puede ni debe pasarse en silencio, ni menos quedar en el mundo de lo ignorado.

Nada diremos á cerca de los cuatro primeros años de su Bachillerato, por mas que nos consta el notable aprovechamiento con que los hizo, y limitaremos este trabajo á dar solamente cuenta de los dos últimos años cursados como los anteriores como alumno oficial en el Instituto de Alicante.

En los exámenes de las asignaturas de Psicología y Lógica Fisiología é Higiene, Física é Historia Literaria, tras brillantes ejercicios, obtuvo en todas calificación de Sobresaliente con opción á Matrícula de Honor, que le fueron concedidas por el Director del Instituto, en nombre de S. M. el Rey, conforme á lo dispuesto en el artículo 7.º del R. D. de 10 de Agosto de 1877, y de las que ha hecho uso para cursar las asignaturas de Ética y R. de Derecho, Agricultura y Técnicas, Química general é Historia Natural, en todas las que también han sido premiados sus brillantes ejercicios con nota de Sobresaliente en 22, 23, 25 y 27 de Mayo último, así como en los ejercicios del grado en Letras y Ciencias, que practicó también brillantemente el día 12 y 24 del próximo pasado Junio.

Después de lo expuesto, sería pálido cuanto pudiéramos decir para encomiar labor tan hermosa, por lo que hacemos aquí punto, felicitando con todo entusiasmo al examinando y á los padres de él, que pueden estar orgullosos de tener tal hijo.

EL COCO CANTA CLARO

Pinto, 10 Julio 1916.

DE TEATROS

La Compañía Gippini.—Para regocijo y solaz de todos, de propios y extraños, el día 9 del corriente reanudó esta notable Compañía sus veladas artísticas con un escogido y variado cartel.

Las obras representadas tuvieron una interpretación sencillamente impecable, siendo premiada la labor de todos con nutridas y entusiastas salvas de aplausos durante la representación y al final de cada acto.

Sentimos que la falta de espacio nos consienta ser más detallistas, y lo lamentamos tanto más y sobre todo, porque queda desmentida esta vez nuestra habitual galantería de que tantas pruebas tenemos dadas siempre que de esta Compañía y de su labor nos hemos ocupado.

Perdonen, y otra vez será.

EL CORRESPONSAL

Pinto, 10 Julio 1916.

COMPANIA COLONIAL

Chocolates superiores.

Cafés molidos y en grano.

Tes, Tapiocas, Bombones.

Calle Mayor, 18, MADRID

Para limpiarse los dientes, **Elixir Alcodental.**
Para curarse las muelas, **Elixir Alcodental.**
Para enjuagarse la boca, **Elixir Alcodental.** Una peseta frasco.
Para fricciones higiénicas, **Colonia E. S. A.**
Para lavarse y bañarse, **Colonia E. S. A.**
Para esencia en el pañuelo, **Colonia E. S. S.** Dos pesetas litro.
Para que crezca el cabello, **Ron Quina E. S. A.**
Para higiene capilar, **Ron Quina E. S. A.**
Para conservar el pelo, **Ron Quina E. S. A.** 1,50 pesetas frasco.
Para guisar limpio y pronto, **Alcohol marca Sol.**
Para calentar el agua, **Alcohol marca Sol.**
Para el mejor alumbrado, **Alcohol marca Sol.** Una peseta litro.
Carmen, 10, y en toda España á los mismos precios.

Se necesitan depositarios en todos los pueblos de este partido.

GRAN FABRICA
DE
AGUARDIENTES, JARABES REFRESCANTES Y LICORES
CON PATENTE, DE
NICOLAS HUERTA

GETAFE.— Carretera de la Torre, núm. 1. Teléf. 28
(Junto al embarcadero de toros.)

Estación ferrocarril línea de Alicante.

DEPOSITO de vinos comunes, de mesa y generosos,
Especialidad en blanco rancio de postre y Haro
«Raja».

VINOS de vermouth Torino. Aperitivos y sidra cham-
panada de varias clases.

ELABORACION de anisados secos de vino, dulces y
aromáticos. Coñac «Viejo».

ALCOHOLES de vino rectificadas para encabeza-
miento de vinos, etc., y especial para quemar.

EXPORTACION A PROVINCIAS

Casa Central en Madrid:

22, San Berrardino, 22. Teléfono 1.896.

DIRIJASE toda la correspondencia y pedidos á la
casa central.

Casa fundada en el año 1892.

Proveedor Universal de Grandes Consumidores.

Banco de Castilla

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1871
MADRID. **Infantas, 31; Agencia A: Serrano, 38**
Agencia en Gijón.

CAPITAL: 6.500.000 PESETAS

Ordenes de compra y venta de valores en las Bol-
sas de España y extranjero.

Cobro de cupones nacionales y extranjeros.

Descuento de cupones de Interior y Amortizable.

Préstamos sobre valores.

Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de

pago sobre España y extranjero.

Cobro y descuento de letras y toda clase de opera-
ciones de Bolsa.

Depósito de valores.

Cuentas corrientes con interés anual de:

2 por 100 á la vista, hasta un saldo de 50.000 ptas.

2,50 por 100 á tres meses.

3 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA:

En el Banco, de diez á tres tarde.

En la Agencia A, de nueve y media á cinco tarde.